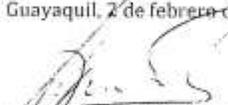


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNAL RESOURCES S.A. INTERESESA, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de febrero de dos mil quince, a las catorce horas, en Boyacá 501 y Manuel Galecio, Edif. Teatro Estudio Alberto Borges, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **INTERNAL RESOURCES S.A. INTERESESA**, señores: Rolando García Macías, propietario de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones; y, Harry Arteaga Intriago, propietario de dieciséis (16) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. Luego la Junta decidió constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: a) Informe de Administrador y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Preside la sesión la economista Delia Troya de Aroca, y actúa como secretario el señor Rolando García Macías, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación la Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Compañía durante el ejercicio económico del año 2014, no desarrolló sus actividades, por lo que no generó utilidad o pérdida alguna, dado que se encuentra en proceso de disolución. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) Rolando García Macías, Accionista; f) Harry Arteaga Intriago, Accionista; Econ. Delia Troya de Aroca, Liquidador - Presidenta de la Junta, y, f) Rolando García Macías, Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 2 de febrero de 2015.-


ROLANDO GARCÍA MACÍAS
SECRETARIO DE LA JUNTA